

Participación

Mesas de diálogo

Dado que un grupo de estudiantes considera que no ha habido los espacios suficientes de interlocución y no se sienten escuchados, la Ministra de Educación invitó a los líderes estudiantiles que están promoviendo movimientos en contra de la reforma, a que continúen el debate, a que se sienten a conversar sobre los temas que ellos sienten que irían en detrimento de la educación superior en el país.

Para ello, se han llevado a cabo las mesas de diálogo para escuchar las inquietudes y propuestas de los estudiantes, iniciaron el jueves 20 de octubre a las 8:00 a.m., en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, en el auditorio Luis Carlos Galán.

Hasta la fecha se han desarrollado siete mesas de diálogo con una participación de más de 70 estudiantes presentes en las instalaciones del Ministerio de Educación y cerca de 1.000 personas siguiendo la transmisión en directo por el canal del Ministerio de Educación Nacional www.mineduccion.gov.co/mentv

Redes Sociales

El Ministerio de Educación también abrió el espacio para que los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa que no residen en la ciudad de Bogotá pudiesen participar en las mesas de diálogo.

Diariamente se están recibiendo y respondiendo inquietudes y comentarios a través de la cuenta de twitter @mineducación que ya cuenta con 20.503 seguidores.

De la misma forma, los cerca de 2.000 estudiantes conectados diariamente a través de Facebook nos han enviado sus apreciaciones sobre el Proyecto de Ley 112.

Discusión del Proyecto de Reforma a la Educación Superior antes de ser presentado en el Congreso

Desde el pasado 10 de marzo y durante los últimos 7 meses, el Ministerio de Educación Nacional ha adelantado un proceso de intensa discusión sobre el proyecto de reforma a la Educación Superior, presentado por el Gobierno Nacional.

El proyecto fue puesto a consideración y debate a través de 28 foros regionales en universidades, instituciones técnicas y tecnológicas públicas y privadas, donde participaron más de 4.500 personas, en su mayoría estudiantes. Igualmente, a través de un foro virtual con la participación de más de 145.000 personas y con un aporte de más de 320 propuestas.

Además, se realizaron foros especializados con representantes de las asociaciones del sector: Sistema Universitario Estatal (SUE), Asociación Colombiana de Universidades (Ascún), Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Educación Tecnológica (Aciet), Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Carreras Técnicas Profesionales por Ciclos Propedéuticos (Acicapi) y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles

(Fenares), Foro Permanente de la Educación Superior, entre otros.

Resultado del proceso de discusión

Como resultado de esta discusión franca, amplia e incluyente, la propuesta inicial fue modificada en más del 60%, en puntos tan importantes como concebir la educación superior como un derecho y un bien público; la exclusión de la inversión privada con ánimo de lucro en el sector; el aumento de financiamiento, en términos reales, de un 3% a partir de 2012 hasta 2022 a las instituciones de educación superior públicas, lo cual garantiza recursos por 35,2 billones de pesos para las instituciones públicas, de los cuales seis billones los aporta esta reforma; desarrollo de la autonomía para todas las instituciones de educación superior; aspecto de la inspección y vigilancia; acreditación; investigación; internacionalización y bienestar universitario, entre muchos otros.